



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



LICENCIA PARA EL USO DE BANCOS DE MATERIAL SELECTO PARA EL APROVECHAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA. (EMPRESAS PRIVADAS)

Toda solicitud de **LICENCIA PARA EL USO DE BANCOS DE MATERIAL SELECTO PARA EL APROVECHAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA** debe hacerse por escrito en original y duplicado ante la Ventanilla Única de Trámites del Ministerio de Energía y Minas, ya sea directamente, por representante o apoderado legal. Para resolver sobre las solicitudes presentadas se seguirán los preceptos establecidos en la Ley No. 730, Ley Especial para el Uso de Banco de Materiales Selectos para el Aprovechamiento en la Infraestructura y su Reglamento.

El interesado deberá presentar una carta-solicitud la cual debe contener los siguientes requisitos básicos:

Nombres, apellidos, generales de ley (domicilio, profesión, número de cédula, estado civil, etc.) del representante legal del solicitante o cédula de residencia vigente y los datos generales de la sociedad y su domicilio.

Adjuntar la siguiente documentación:

- Carta solicitud
- Formulario.
- Autorización Ambiental.
- Programa de Gestión Ambiental.
- Cédula de identidad del representante legal.
- Carta de adjudicación del proyecto.
- Mapa.
- Coordenadas.
- Reseña técnica.
- Plano de diseño del banco de materiales.
- Programa de explotación.
- Plan de Cierre.
- Escritura de acuerdo entre el licenciatarario y dueño de la propiedad.
- Solvencia Municipal.
- Constitución de la empresa.
- Poder de representación.
- Contrato del proyecto.

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
De la Rotonda Centroamérica 700 m al oeste,
Villa Fontana, Managua, Nicaragua.
Teléfonos (505) 2252-7400 y 2252-7500,





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



- Cedula RUC.
- Constancia de Responsable Retenedor.
- Solvencia Fiscal.
- Proyección de desarrollo social comunitario.
- Certificado de Declaración del Beneficiario Final



*Vamos
Adelante!*
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

De la Rotonda Centroamérica 700 m al oeste,

Villa Fontana, Managua, Nicaragua.

Teléfonos (505) 2252-7400 y 2252-7500,

